



(Pertenece al SNP de la SECIHTI)

CONVOCATORIA 2026

DOCTORADO EN CIENCIAS

y Tecnologías Avanzadas

PRE-REGISTRO

<https://sii.upp.edu.mx/>

DIRIGIDA A PROFESIONALES EN:

Ciencias químico-biológicas, físico-matemáticas, computacionales o áreas afines a las tecnologías avanzadas.

OBJETIVO GENERAL:

Formar personas humanistas altamente especializadas con los conocimientos, habilidades y aptitudes en investigación, innovación, desarrollo y gestión de nuevas tecnologías en las ciencias y Tecnologías avanzadas. Que impacten en el desarrollo académico, científico, tecnológico, cultural y socioeconómico a nivel estatal, nacional e internacional.

CARACTERÍSTICAS:

- Pertenece al Sistema Nacional de Posgrado (SNP) de la SECIHTI.
- Gestión de beca ante la SECIHTI.
- Docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) y con reconocimiento al perfil deseable PRODEP de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Cuerpos académicos reconocidos por la SEP.
- Líneas de investigación innovadoras.
- Laboratorios especializados.
- Redes de colaboración nacionales e internacionales.

REQUISITOS:

- Maestría terminada preferentemente con promedio mínimo de 8.0 o su equivalente.
- Certificado de estudios del nivel maestría.
- Constancia oficial de título en trámite o copia de título y cédula profesional de nivel maestría.
- Para extranjeros, Revalidación de Estudios del Tipo Superior emitida por la SEP. Copia de pasaporte vigente.
- Constancia vigente de nivel del idioma inglés B1 por instancias reconocidas y certificadas o emitida por la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP).
- Certificado médico expedido por la UPP.
- Currículum Vitae resumido, máximo 3 cuartillas.
- Copia de la credencial del INE.
- Copia del CURP.
- Carta de exposición de motivos (formato libre).
- Dos cartas de recomendación emitidas por algún docente/investigador (preferentemente SNI) perteneciente a un Centro de Investigación o Institución de Educación Superior, dirigida a la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado de la UPP.
- Cumplir satisfactoriamente y en su totalidad con el proceso de admisión.

PROCESO DE ADMISIÓN:

- Pre-registro desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 22 de julio en <https://sii.upp.edu.mx/>
- Revisión de protocolo: hasta el 23 de julio.
- Actualización del Curso propedéutico : 23 de julio.
- Entrega de documentos: hasta el 24 de julio.
- Pago de examen de admisión: hasta el 24 de julio.
- Examen de admisión: 3 al 5 de agosto.

- Examen psicométrico (en línea): 3 al 5 de agosto.
- Entrevistas: 3 al 5 de agosto.
- Resultados: 07 de agosto.
- Registro o actualización de CVU o PU ante la SECIHTI: 10 al 12 de agosto.
- Inscripciones: 20 de agosto.

OBSERVACIONES:

1. Entrega de documentación en la Dirección de Investigación, Innovación y Posgrado. Incluir un ejemplar impreso y en electrónico del protocolo de investigación doctoral avalado por un investigador del Núcleo académico del Programa de Posgrado (responsable del propedéutico) (incluir en la carátula nombre y firma del investigador y del aspirante).

2. Aquellos que soliciten su constancia del idioma inglés, después de realizar el pago, favor de enviar el comprobante al correo diip@upp.edu.mx con copia a la Coordinación del Programa de Posgrado correspondiente; posteriormente se darán las indicaciones para la aplicación del examen de inglés.

PAGOS

Las cuotas consideradas para el proceso de admisión son las siguientes:

- Examen de ingreso a nivel posgrado: \$1,529.00
- Curso propedéutico: \$1,979.00
- Examen diagnóstico del nivel de idioma: \$459.00
- Examen médico general: \$73.00

Los pagos se podrán realizar en línea a través del Sistema Integral de Información de la Universidad, o bien de manera presencial en cualquier sucursal del Banco BANORTE.

En el siguiente enlace se pone a disposición la guía para el proceso de pagos: <https://rb.gy/7ozroc>

La Universidad Politécnica de Pachuca en ningún caso podrá realizar la devolución de los pagos recibidos, ni considerar el pago para otro proceso o periodo escolar, toda vez que es responsabilidad del aspirante realizarlos correctamente, completar el trámite y los requisitos dentro de las fechas establecidas en la convocatoria.

— Informes en la Coordinación del Programa Educativo:

Carretera Pachuca - Ciudad Sahagún, km. 20 Ex-Hacienda de Santa Bárbara, Zempoala, Hidalgo, C.P. 43830. Tel.: (01771) 547 7510, ext.: 2503.

Coordinador del programa: Dr. Julio César Ramos Fernández.
e-mail: dcta@upp.edu.mx

Con base en el Artículo 3, referente a la Igualdad de acceso de la Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI por UNESCO, se establece que en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas.



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 1920-2020 —

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UPPachuca